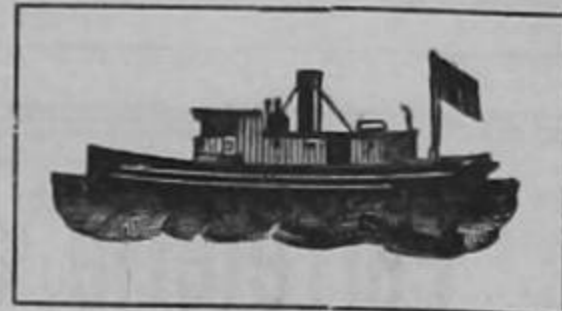




# EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 7 de Enero de 1918

NUMERO 43

## Año nuevo, Vida nueva!

He ahí lo que deseamos, con todo corazón, para los lectores de este periódico y para su digno Director.

Mas no se nos comprenda mal: no hacemos ningún reproche; la frase envuelve, solamente, un anhelo de vida más venturosa para vosotros.

Estais en medio del camino: de un lado, lo pasado, lo ido, lo irremediable; de otro lado, el porvenir. Mas fijaos: estais en el camino del cementerio. No importa los senderos que sigais; no importa que cojais a la izquierda o a la derecha: todas las vías van a la tumba. La veis? Posiblemente no. Allí, a las cien varas, hay una arboleda. Debajo de ella hay frescor y hay aromas. Estais rendidos y pensais descansar. Seguid, pues. Llegasteis? N6. Todo ha desaparecido. No veis sino el camino que se acorta.

Tened cuidado, os digo yo. Cada momento se pronuncia más la sombra. No os dá temor? Os veo como espectros. Caminais, y no os dais cuenta que la muerte os está metiendo en los huesos. Fijaos en la sombra inmensa! No sentís que una cadena os aprieta la garganta? Paraos un segundo. No podeis, verdad? Es la cadena, que tira. Sois esclavos. Os están arrastrando. Allí está el sepulcro: la cueva del bandido que se llama "Muerte!" Morís. Ahora mismo os estais muriendo; y gritais: VIDA!

Ah, sí! Vida! Vida! Pues bien, Vivid! Mas dejad que os diga a vosotros, a quienes amo tanto: la VIDA, la VIDA ETERNA, la NUEVA VIDA, está en Cristo-Jesús.

"Yo soy la resurrección y la VIDA. El que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá." (Juan 11:25.)

M. SOLERA VÍQUEZ

## PRESENTACION

Conocen Uds. al amigo *Nuño*? Seguramente que nó, pero sí deben de conocer o haber oído mentar el nombre de Francisco María Núñez Monge, autor de "Mi Tierra Nativa" y de unas cartas al Dr. Ferraz; es el mismo *Nuño* que, para honra nuestra, ha venido a formar parte del cuerpo de colaboradores de esta hoja. Producto de su cultivada inteligencia son las "Instantáneas" que se publica en la 4ª plana y que se han publicado antes y se publicarán después. Joven talentoso, enamorado de las musas y de las bellas letras, forma parte de la juventud intelectual costarricense, por sus avanzados estudios y por los merecidos honores que han sabido tributarle prominentes profesores al rendir examen de ellos. Tal es el concepto que nos merece el amigo *Nuño*, o lo que es lo mismo, el cariñoso don Francisco María Núñez Monge, en el cual tenemos gusto en presentarlo al público y sociedad porteña que de seguro habrá de colocarle en el lugar que lo merecen sus relevantes cualidades.

## NOTAS

### Los taquilleros y el Municipio

También en esta ciudad ha surgido un conflicto entre el Municipio y los comerciantes en licores, con motivo de que,—como lo dijimos en nota publicada en la edición anterior—estos no hicieron postura alguna en el remate último de los correspondientes a este centro, ni siquiera para obtener por la base el puesto suyo, no obstante que todos concurrieron al acto, y con lo cual esos ex-patentados, entendemos, han perdido el derecho de preferencia o de tanteo que la ley parece dispensarles.

No solo en San José, ni en esta ciudad, esos negociantes han procedido en igual forma; sabemos que en algunos otros lugares del país, el procedimiento ha encontrado eco, ha respondido en acción uniforme al iniciado en la capital, lo que nos hace presumir, que realmente se trata de un complot para salvar las imaginarias pérdidas del negocio, pero en contra de los tesoros comunales, fórmula por cierto nada factible a nuestro juicio, para obtener lo que se pretende.

Según impresiones recogidas en corrillos, en el problema pendiente que ha traído por consecuencia el cierre total de los establecimientos de licores de la localidad, parece que más de un edil porteño simpatiza con la idea de los estancos municipales que trata de llevar a la práctica el señor Gobernador Ortiz de San José, para no ceder a las pretensiones de los huelguistas, por decirlo así, en el rebajo de la base de los negocios licoreros; pero no sabemos si tal idea persista en el ánimo de ellos al extremo de cristalizarla en hechos reales y tangibles.

Urge pues y mucho, que la Municipalidad proceda a su nueva instalación y luego a conocer de asunto de importancia tan vital que ha producido resonancias de hecatombe local.

### Las Fiestas Cívicas

Parece que en el ánimo del comercio y público porteño, la idea de Fiestas Cívicas en esta ciudad, ha encontrado simpática acogida, a juzgar por lo que nos han referido algunos miembros del alto comercio del puerto.

En efecto, no solo se han fijado los días 21, 22 y 23 de febrero próximo entrante para su celebración, sino que ya se ha nombrado la comisión general que dispondrá y acordará los números que constituirán el programa de sus diversiones y que quedó integrada por los señores: D. Julio Carmiol, don Leonidas Poveda, don Francisco Luis Enriquez y un miembro de cada Club de los establecidos en esta ciudad.

Por especial encargo del Municipio, las corridas de toros tendrán lugar en la conocida Plaza Cañas.

En el pueblo se nota algún entusiasmo por las fiestas, sobre todo en

la *gente alegre* y en los simpatizadores del arte de Mazzantini. Dentro del núcleo de los más entusiastas y que posiblemente formarán parte de las muchas y variadas comisiones que habrán de nombrarse, existe el proyecto de traer a nuestras fiestas, ganado bravo del Guanacaste, para lo cual se han hecho algunas insinuaciones al respecto, a un importante ganadero de aquella región.

De manera pues, que todos esos cabos que hemos atado, nos demuestran que la idea de las fiestas, como decimos antes, hán encontrado simpática acogida en el vecindario y comercio de la localidad.

### Muebles baratos

La oficina de redacción de este periódico, tiene comisión de ofrecer en venta a quien desee comprarlos, muebles baratos de segunda mano. Quien quiera amueblar su casa con poco dinero, no le queda otro camino que hacernos una lijera visita.

### Conato de incendio

Debido a una casualidad, el viernes pasado estuvo a punto de incendiarse el establecimiento de refresquería conocido con el nombre de "La Eureka", y con él, muchas otras propiedades, oficinas y establecimientos anexos; pero afortunadamente, el señor Magri, la policía y el público, pudo sofocar a tiempo el fuego y todo pasó sin producir otras consecuencias, que la alarma del vecindario y el susto mayúsculo de los nerviosos. Ello quiere decir: "cuando veas rapada la barba de tu vecino, pon la tuya en remojo." Nos alegramos que el accidente no haya pasado a más.

### El "Izabal"

Este conocido vaporcito de The Manganese Mining C<sup>a</sup>, debe haber zarpado hoy a la 11 p. m. con rumbo a Guatemala, llevando provisiones y material de construcciones al Gobierno de aquella República, para los dañados en el terremoto último.

El sábado al medio día, hicimos una ligera visita al "Izabal" en los precisos momentos en que se le flotaba de gran cantidad de granos; y en sus bodegas, de gran capacidad por cierto y en que hizo nuestra visita una rápida inspección, lleva madera en gran escala que de seguro resultará poca para tanta víctima sin hogar.

También a su bordo lleva muchos pasajeros guatemaltecos que van en busca de sus respectivas familias.

### Gran incendio.-Pérdidas considerables

Una máquina de escribir, camas de varios estilos, dos colchones de resorte, tres máquinas de coser, tijeretas, sillas y mecedoras, vende de hoy al jueves, nuestro buen amigo don Emilio Alpizar, en el Mercado.

### Personales

Procedente de Liberia, llegaron en la semana pasada, don Carlos Villar, señora y niños que siguieron para Esparta; y el Doctor Enrique Montiel Lacayo, a quienes tenemos el gusto de saludar.

—Procedente de la capital ha llegado la simpática señorita Lía Román, hija de nuestro particular amigo don Ramón Román Rojas a quien nos complacemos en saludar muy atentamente.

—De tránsito para las Minas de Abangares, Mr. LeStrange tuvo a bien honrarnos con una visita a nuestras oficinas, por cuyo honor nos fué grato hacerle presente nuestros agradecimientos a la par que nuestros deseos de un feliz viaje a sus dominios.

### El Sr. Ministro de Gobernación y Policía en Puntarenas

En carro especial, agregado al tren ordinario de pasajeros, llegó ayer tarde a esta ciudad, el señor Ministro de Gobernación y Policía, Lic. don Amadeo Johanning Morales, acompañado de su estimable familia.

Tan pronto como supimos la llegada del señor Ministro, nuestra primera impresión acerca del motivo de su inesperada visita, fué, que alguna misión oficial que desempeñar, lo traía a este puerto. En averiguación de la verdad, optamos por hacer una visita a este alto funcionario, e incontinenti nos constituimos ayer mismo en el Palacio Municipal donde se le hacían los honores de recepción correspondientes a su elevada gerarquía. El señor Ministro en los momentos de nuestra visita, le vimos muy ocupado: atendía a los numerosos amigos que tiene en esta, y no quisimos distraerle, por lo que determinamos avistarnos con el señor Gobernador, quien impuesto del objeto de nuestra presencia, nos dijo en pocas palabras: "el Sr. Ministro Johanning, no trae ninguna misión especial que desempeñar, viene de temporada a este puerto en el que permanecerá algún tiempo, junto con su estimable familia: así puede informarlo al público."

"El Viajero" se complace en presentar al ilustre visitante y a los suyos, su sincero y respetuoso saludo, deseándoles grata permanencia en este puerto.

### El incendio de la lancha VICTORIA

En el número próximo serviremos al público amplios y acreditados detalles del incendio de la lancha de gasolina "Victoria" de propiedad de R. H. Mann & C<sup>a</sup>, ocurrida en viaje de Lagarto a este puerto y a la altura de Punta Guiones, con cuya destrucción pierde dicha Compañía, por ahí de 25 mil colones, si no estamos errados en el cálculo.



## BUEN NEGOCIO

Lo hará en la presente temporada de verano en que la vida del puerto es más activa, quien compre a doña Teresa v. de Colón, en buenas condiciones, su hotel conocido con el nombre de **Hotel París**, llamado anteriormente "Hotel Gaviota", de cuyo negocio desea desligarse, por no poderlo atender. Para informes entenderse con su propietaria.



# Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

# QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería  
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27.

# TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

*Este producto está de venta en todas partes.*

# VALLE HERMANAS PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98. Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, *pinol cernido* (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

➡ Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José. ➡

# TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

# Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

# HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

# Municipalidad de Puntarenas

SESION número 14, extraordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las siete de la noche del día veinte y siete de Diciembre de mil novecientos diez y siete, con asistencia de los Regidores propietarios Grillo, Carmiol y Solano.

— I —

Por ausencia del Presidente y Vice-Presidente Municipal y de conformidad con las Ordenanzas Municipales, se acuerda: que presida la presente sesión el regidor Grillo, por ser el de mayor edad.

— II —

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

— III —

En vista de los constantes cobros y amenazas que hace a esta Corporación el señor don Pedro Falsimaigne y su apoderado don Gastón Martín para la cancelación de un pagaré de ₡ 4000-00 que esta Municipalidad es en deber a don Blas Aguirre y que dicho señor endosó al señor Falsimaigne; en vista también de la carta del señor Gastón Martín, como apoderado del señor Falsimaigne, en donde manifiesta al señor Aguirre que para poder solucionar este asunto le proponga al Municipio conseguir del Supremo Gobierno, la cesión de mil hectáreas de terrenos baldíos en Golfo Dulce y que él tomaría en pago a cambio del crédito del señor Falsimaigne, y después de haberse discutido ampliamente este asunto, se acuerda: enviar por el órgano correspondiente al señor Ministro de Gobernación todas las cartas documentos referentes a este asunto y suplicarle muy atentamente a dicho funcionario, las ponga en manos del señor Presidente de la República para que éste se informe personalmente de la necesidad que tiene el Municipio de allegar fondos para cubrir tales compromisos, gestionando también ante él, la donación de las referidas mil hectáreas de baldíos en Golfo Dulce para la cancelación de la deuda Falsimaigne, y de no acceder a tal solicitud, dé la autorización que este Municipio le pidió anteriormente para hipotecar algunas de sus propiedades hasta por diez mil colones, ₡ 10,000-00 con el objeto de cubrir tal crédito y el del doctor don Elías Rojas que asciende a la suma de ₡ 6,231-00 por cobrar dicho señor el crecido interés de 2%.

— IV —

Así mismo se acordó: suplicar muy atentamente al señor Ministro de Gobernación por el órgano correspondiente gestione con el señor Ministro de Hacienda el pago a Mr. Ford de ₡ 3000-00 que este Municipio depositó en dicho Ministerio el 20 de Octubre ppdo., para abonar a la deuda de aquel.

— V —

Se acuerda: autorizar al señor Gobernador para el pago de los intereses al doctor don Elías Rojas y que se vencieron el día 20 de los corrientes, o sean ₡ 280-00 y los del pagare de don Pedro Falsimaigne del 11 de Setiembre al 11 de Noviembre del año en curso, o sean ₡ 150-00.

— VI —

Visto el memorial del señor Carlos Li Sing Chan, en donde solicita a esta Corporación se le conceda el derecho de patente de taquilla en Tambor de Paquera, y con conocimiento esta Corporación de que en dicho lugar no existe Agencia de Policía, requisito que la ley señala para conceder tal derecho, se acuerda: por las razones expuestas, denegar tal solicitud.

— VII —

Leído el memorial del señor don Jenaro Bonilla en donde manifiesta al Gobernador de esta Provincia que el empleado municipal Jesús Arrieta Zumbado le ordenó no continuar la construcción de una casa de su propiedad que tiene en Pueblo Nuevo, por cuanto esta no se estaba haciendo conforme a la Ley que existe al respecto, se acuerda: manifestar al señor Bonilla que existiendo una ley que reglamenta la construcción de edificios, debe atenerse en un todo a ella, para continuar dicho trabajo.

— VIII —

Con conocimiento este Municipio que en la actualidad se construyen edificios en los solares municipales, que no reúnen las condiciones que la ley marca al respecto, se acuerda: que en lo sucesivo no se otorgará ninguna escritura de propiedad de fincas urbanas que no esté de acuerdo en un todo con la ley de construcciones.

— IX —

Se acuerda: que las calificaciones sobre alumbrado son las mismas que rigen actualmente y el pago de ellas se hará de acuerdo con la nueva tarifa y las de Higiene se pagarán así: las que están comprendidas en la clase A, pagarán 0-15 y las que están en las clases B y C de la actual calificación pagarán ₡ 0-07 como lo indica la nueva tarifa.

— X —

En vista de los frecuentes abusos que una parte del vecindario comete con el servicio de cañería, y para evitarlos en lo sucesivo, SE HACE SABER al público, QUE ES TERMINANTEMENTE PROHIBIDO el que hagan uso de las llaves de detención de sus respectivas pajas, y si éstas sufrieren algún desperfecto, es al Fontanero Municipal a quien tienen que acudir para su reparación, pues éste es el único autorizado para poner mano en ellas y el que contraviene tal disposición, se le aplicará una multa de ₡ 10-00 a ₡ 25-00.

— XI —

Teniendo informes este Municipio que son muchas las personas que actualmente no pagan el impuesto de Cañería y para evitar tal anomalía el único medio sería privarles de dicho servicio, se acuerda: que el Tesorero Municipal de cuenta al señor Gobernador de las personas que no cumplen ese requisito, y éste ordenará al Fontanero proceda a cortarles inmediatamente el agua. Elévese este acuerdo por el órgano correspondiente al Poder Ejecutivo, para su debida aprobación.

— XII —

Habiendo solicitado la Junta Directiva de la Hermandad de Caridad de esta ciudad, a esta Corporación el edificio del Mercado para celebrar en él una feria a beneficio del Hospital en los días 29 y 30 del corriente mes, se acordó: acceder gustoso a dicha solicitud por tratarse de una fiesta de Caridad.

— XIII —

Teniendo a la vista una carta de Mr. Walter J. Ford de fecha 19 de los corrientes y oyendo al mismo tiempo el informe verbal del Regidor Grillo en que manifiesta haber convenido con dicho señor que desde que empiece a introducirse la sal de la próxima cosecha este Municipio se compromete a entregarle cada vez que haya ₡ 1000-00 recolectados en la Tesorería del impuesto respectivo y que el señor Ford se obliga a recibirlos y otorgar el recibo correspondiente en oro calculado al tipo que se cotece en el Banco de Costa Rica el día que se haga cada pago, se acuerda: aprobar este convenio y autorizar al señor Grillo para que convenga con el señor Ford, a que persona en esta ciudad podría entregársele ese dinero por su cuenta.

— XIV —

Considerando que si el proyecto del Poder Ejecutivo referente al destace de ganado, es elevado a la categoría de Ley de la República, las entradas de este Ayuntamiento tendrían una merma de un colón por cada cabeza de ganado vacuno o cerdo, lo cual desequilibraría su presupuesto de gastos, se acuerda: que desde que dicho proyecto sea Ley de la República se pagará por servicio de Rastro un colón por cabeza de ganado vacuno o cerdo que se destace, además del impuesto creado por el Congreso. Elévese este acuerdo al Poder Ejecutivo por el órgano correspondiente para su aprobación.

— XV —

Visto que la nueva tarifa para el cobro de Impuestos Municipales debidamente a-

(Pasa a la 3ª página.)

# Manuel Solera Viquez

Abogado y Notario Público.

Especialidad en negocios de minas y denuncias de terrenos baldíos.—Compra y vende "Gracias" para denunciar. — English Spoken.

PUNTARENAS.

COSTA RICA.



# Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

## ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de ENERO de 1918.

Tip Clavera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 4	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Miércoles 2	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 8	5.00 a. m.	12.00 m.	Sábado 5	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Viernes 11	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles 9	6.00 a. m.	12.00 m.
Lunes 14	10.00 p. m.	5.00 a. m. del 15	Sábado 12	9.00 a. m.	3.00 p. m.
Viernes 18	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Miércoles 16	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 22	5.00 a. m.	12.00 m.	Sábado 19	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Viernes 25	8.00 a. m.	3.00 p. m.	Miércoles 23	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 28	10.00 p. m.	5.00 a. m. del 29	Sábado 26	9.00 a. m.	3.00 p. m.
			Miércoles 30	1.00 a. m.	7.00 a. m.

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles 2	2.30 a. m.	8.00 a. m.	Miércoles 2	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Sábado 5	4.00 a. m.	10.00 a. m.	Jueves 3	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 7	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 6	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 9	8.30 a. m.	2.00 p. m.	Martes 8	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 12	10.00 a. m.	4.00 p. m.	Jueves 10	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Lunes 14	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 13	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Miércoles 16	2.30 a. m.	8.00 a. m.	Martes 15	12.00 m.	2.00 p. m.
Sábado 19	4.00 a. m.	10.00 a. m.	Jueves 17	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes 21	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 20	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles 23	8.30 a. m.	2.00 p. m.	Martes 22	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 26	11.00 a. m.	5.00 p. m.	Jueves 24	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Lunes 28	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 27	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Miércoles 30	2.30 a. m.	8.00 a. m.	Martes 29	7.00 a. m.	8.00 a. m.
			Jueves 31	7.00 a. m.	8.00 a. m.

PUERTO JESUS			PUERTO THIEL		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 5	4.00 a. m.	9.00 a. m.	Miércoles 2	2.30 a. m.	7.00 a. m.
" 12	10.00 a. m.	3.00 p. m.	" 9	8.30 a. m.	1.00 p. m.
" 19	4.00 a. m.	9.00 a. m.	" 16	2.30 a. m.	7.00 a. m.
" 26	11.00 a. m.	4.00 p. m.	" 23	8.30 a. m.	1.00 p. m.
			" 30	2.30 a. m.	7.00 a. m.

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 3	5.30 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles 2	3.00 a. m.	7.00 a. m.
" 10	12.30 m.	2.00 p. m.	Martes 8	8.00 a. m.	12.00 m.
" 17	5.30 a. m.	7.00 a. m.	" 15	2.00 a. m.	6.00 a. m.
" 24	12.30 m.	2.00 p. m.	" 22	8.00 a. m.	12.00 m.
" 31	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 29	2.00 a. m.	6.00 a. m.

probada por acuerdo 280 de fecha 7 del mes en curso, grava algunas industrias que hasta la fecha han estado libres de impuesto y modifica en parte otros y hallándose próxima la fecha en que deben ser pagados, se acuerda: ordenar al Tesorero Municipal que para el trimestre que empieza el primero de Enero entrante, debe incluir en la lista de personas obligadas a pagar impuestos y servicios municipales a las siguientes: Pedro Canale, paja de agua para el aserradero, ₡ 15-00; José Chen Apuy, paja de agua para la lechería, ₡ 15-00; Hermenegildo Cruz. (La Eureka), paja de agua para la refresquería, ₡ 10-00; Hermenegildo Cruz, (La Magnolia), paja de agua para refresquería, ₡ 10-00; Laura de Homs, (La Palma), paja de agua para refresquería, ₡ 10-00; Nicolás Lizano, refresquería Pío Chan, ₡ 10; Ezequiel Arce, refresquería, Juan LÍ, ₡ 10-00; Rodríguez y Vega, fábrica de aguas gaseosas, ₡ 25-00; Rodríguez y Vega, paja de agua para refresquería, ₡ 12-00; Felipe J. Alvarado y Compañía, envenenadores de cueros, 15-00; Napoleón Soto, agencia venta hielo, ₡ 10-00; ídem, paja de agua para refrescos, ₡ 12-00; ídem, depósito de cervezas y aguas gaseosas, ₡ 10-00; ídem, fábrica de aguas gaseosas, ₡ 25-00; ídem, depósito de licores del país, ₡ 90-00; Joaquín Aguilar, almacenista de granos, ₡ 15-00; León Guerra, casa comisionista, ₡ 20-00; Humberto Alvarez, casa comisionista, ₡ 20-00; Emanuel Moiso, hotel con tarifa de más de ₡ 4-00 diarios, ₡ 50-00; Emilia Alvarado, hotel con tarifa de más de ₡ 3-00 diarios, ₡ 40-00; Pedro Ortuño, hotel-Londres, de más de ₡ 3-00 diarios, ₡ 40-00; Pedro Quirós, de más de ₡ 2-00 diarios, ₡ 25-00; Club Social con cantina, ₡ 20-00; Centro de Amigos con cantina, ₡ 20-00; Centro de Artesanos con cantina, ₡ 20-00.

Se autoriza al señor Gobernador para girar a la orden de don Jorge Bradock la suma de ₡ 5-00 por hechura de un facsímil para el Tesorero Municipal.

Siendo las nueve de la noche y no habiendo más asuntos de que tratar, se terminó la sesión.

FRANCO. L. ENRÍQUEZ,  
Srio.

### Nueva industria costarricense

En las vitrinas de la elegante tienda de don Nicolás Lizano Casas hemos visto tres sombreros de pita de diferentes formas, fabricados por alumnos graduados en la escuela de tejidos de Alajuela, los cuales nada dejan que desear y que compiten muy bien con las mejores clases que se hacen en el Ecuador.

Se nos ha informado también que el joven Alcides Ocampo y su señorita hermana han hecho una oferta al Municipio de esta ciudad para establecer la escuela de tejidos aquí y que la Municipalidad ha acogido favorablemente esa solicitud.

Ojalá que nuestro Ayuntamiento hiciera un esfuerzo y estableciera dicha escuela que sería de positivos resultados para fomentar esa industria en este país. En esa forma estaría muy bien gastado el dinero de la comunidad. Adelante, señores municipales.

Anunciar en EL VIAJERO augura un éxito feliz en los negocios.

### "El Chispero"

Establecimiento de licores del país y extranjeros, de los más finos y frescos. Pulpería abastecida de los mejores y más baratos artículos de primera necesidad. Servicio esmerado y prontitud en el despacho.

Juan de la Cruz Ruiz

Agente de las mejores gasolinas que corren en el Golfo de Nicoya

## UNA GRAN OPORTUNIDAD en Puntarenas y Pueblo Nuevo

Terrenos con casas y sin ellas para vender al contado o a plazos. Construiremos cualquier clase y estilo de casa que el comprador desee construir en cualquiera de los lotes. Estos solares y casas son muy cómodos y propias para veranear. Entenderse por carta o personalmente con

Geo. S. R. Cornick

Apartado número 54. Puntarenas.

## LA MAGNOLIA CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confitos exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,  
JOSE BARDES

## CONVIENE SABERLO

Hacemos saber al público, que el Hotel conocido en esta ciudad con el nombre de HOTEL PEKIN que fué de nuestra propiedad, ha pasado a la de ON SING & C<sup>o</sup>, en virtud de haberla transmitido, por venta que de él le hicimos. En consecuencia, el activo y pasivo de dicho establecimiento, queda a cargo de los compradores y los suscritos en lo futuro, independizados de esta clase de negocios.

Puntarenas, 20 de Diciembre de 1917.

Luis Jiménez & Ca.

## La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto. Licores exquisitos. Servicio esmerado

Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

## Hotel La Esperanza TAQUILLA Y PULPERIA

Fok Sing Lee & Co.

Este acreditado hotel que por su esmerado servicio y módicos precios, cada día aumenta su numerosa clientela, ha sido objeto de nuevas innovaciones y cuenta hoy con taquilla y pulpería bien surtida.

Para los paseantes a este puerto en la época de verano, ofrece toda clase de comodidades, pues cuenta para ello con camas y todo lo indispensable para prestarles un buen servicio.



# NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, CONTRA EL PALUDISMO del Doctor Cock -- Para la Tos, JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO -- Para las Gonorreas, INYECCION DEL SULTAN, y  
Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

## Resonancia de las Fiestas

Gratas impresiones han dejado en nuestro ánimo, las pasadas Fiestas de Caridad de que prometimos ocuparnos en este número del periódico, sin flores ni divagaciones que a nada práctico nos conducirían, como hombres amantes del positivismo y refractarios a los clásicos sonidos de la murga retórica poco aceptable en el moderno periodismo. Escribimos esta crónica, breve es verdad y sin aquellos adornos que constituirían el excedente de nuestros deseos, pero llena de la mayor sinceridad nuestra y de los detalles que más se acercan a la verdad.

Aquellas fiestas, repetimos, han dejado en nuestro ánimo, gratas impresiones que han repercutido en el de la mayoría del vecindario que las recibió con gestos de aprobación, hablando en tésis general. Ahora, entremos en algunos ligeros detalles de ellas.

### LA VELADA

El solo anuncio de esta, de las piezas que subirían a escena y de las señoritas y caballeros que tomarían parte en los cuadros de representación, despertó en el público curiosidad grande y atracción profusa, de tal suerte, que la noche del 28 del mes pasado, el Teatro Mascota fué visitado por un sinnúmero de familias apreciables de lo más honorable y selecto de la sociedad.

Subido el telón, la sin par Clara Gil, hizo los honores de salutación, con aquel donaire y aquella gracia, propia de su natural coquetería, en el papel de Lolita que le tocó en suerte, en la chispeante zarzuela "Calderón", original de Arniches Lucio. Luego apareció Pierina, la angelical Pierina, rodeada de ricos atavíos, entre los que descollaban sus acrisoladas virtudes de virgen, en su papel de doña Dolores. ¡Qué pareja de muchachas para que hubieran nacido para el arte! Pero desgraciadamente, estos emporios de vida, estas fragantes flores del pensil porteño, poco culto le rinden a las musas de los festines y de la comedia; de ahí, las pocas caricias que en sus sonrosadas mejillas reciben de Talía y Euterpe. Qué diremos de Inesita, Mayo y René? Lo mismo que decimos de aquellas por encontrarse en iguales condiciones;

pero que todas esas bellas criaturas, si dedicaran sus ocios a las divinidades del arte, algo dulce, magestuoso y agradable traerían luego a la vida, a veces monótona, de este calcinante puerto.

A ellos... ¿por qué no dedicarles un párrafo pletórico de franqueza e ingenuidad? Bien se lo merecen. Son todos ellos guapos muchachos, eternos enamorados de la comedia de estilo español; dignos admiradores del insigne dramaturgo e inmortal académico, del gran Echegaray y de otros autores por el estilo cuyas obras tanta resonancia alcanzaron en el mundo clásico. Tanto ellos, como todas ellas, desempeñaron magistralmente sus papeles en "Calderón", "Agencia de Información Comercial" y "Como está la Sociedad."

### LA FERIA

Dos largos días de Feria, 29 y 30. Mucha música, mucho baile, muchas rifas y valiosos donativos para el Hospital. El de las gitanas con sus *cuplets*, Patiño con sus representaciones cómico-risibles, y los bailes de fox-trot, gavotas y tango de unos niñitos Zelaya, fueron los números más salientes de esta fiesta y que tanto agradaron al público. Este gran atractivo tuvo el Sancocho Español, fuera de los bailes populares, que todo se convirtió en una absoluta gozadera. Por otro lado, las otras comisiones cumpliendo con su cometido; licores de toda especie: cenas de todo gusto: confituras a granel: refrescos al escoger, y después de todo, mucho buen humor, mucho entusiasmo, mucho orden con que contribuyeron nuestras autoridades y la índole pacífica del pueblo.

### RESULTADO DE AMBAS FIESTAS

Con el deseo de informar con datos que pudieran desvanecer toda duda, respecto al resultado de ambas fiestas, hemos estado gestionando con actividad, la adquisición de esos datos, resultando infructuosas todas nuestras diligencias relacionadas con ese propósito; pero a última hora, el apreciado don Manuel Burgos, Presidente de la Hermandad

de Caridad, ha prometido suministrarlos para que les demos publicidad a su debido tiempo y cuando todos lleguen a su poder, que será no muy tardado.

Para entonces pues, prometemos nosotros al público ponerlo al tanto de esos detalles que por ahora omitimos muy a nuestro pesar, por los motivos antes expuestos.

## INSTANTANEAS

(Vida puntarenense)

Noche. Frente al Mercado las mesas convidan a cenar. Es un revoltillo de platos para satisfacer todos los gustos.

El movimiento va pasando. A media noche apenas quedan tres parroquianos, que charlan y rien y fuman, mientras la patrona dormita.

Interin, se apaga la luz. La patrona se levanta y grita: vamonos, que amanece. Los parroquianos se alejan, siempre fumando, y se inicia la procesión de los restos de la cena, y el mobiliario de la ventuzuela nocturna: dos mesas, un taburete, un par de bancas y un anafre.

Después, silencio. Sólo de vez en cuando se perciben los tumbos del mar y los pasos del sereno sobre el enlozado del Mercado.

Después, silencio.

Madrugada del primer día del año. Las cenas están más animadas que de costumbre. El licor ha llenado de alegría y de bullicio al pueblo.

Elementos de ambos sexos char-

lan, rien, fuman y comen, en tanto el fuego del anafre arde perezosamente. El molinillo no descansa de dar vueltas entre las gruesas manos de la patrona.

El año nuevo ha llegado. Hay alegría en los parroquianos. ¿Acaso con el año nuevo no vino la vida nueva?

Así piensan y se conforman. Filosofía barata, pero siempre consoladora.

La animación ha pasado. A lo lejos se oyen voces y músicas alegres. Son gentes jóvenes que rien, que cantan y se divierten. Son los del "Blanco y Negro" que celebran la llegada del Año Nuevo.

Ya se acercan a las mesas. Suenan la guitarra y el violín y las mujeres que dormitaban, se levantan, se desperezan y comienza la danza.

Y allí donde todo presentaba aspecto de velorio, renace la vida, la animación. La gente danza, ríe y canta, mientras el anafre sigue humeando perezosamente.

Y ese rumor de fiesta, se aleja, se pierde entre la monótona quietud del amanecer de Año Nuevo.

NUÑO.

Año Nuevo, 1918.

## NECESITO

persona competente para montar una fábrica de hielo en esta ciudad.

Al dirigirse ofertas deben acompañarse recomendaciones de competencia y honorabilidad.

Manuel J. Grillo

## LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen substancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube